

Dictámenes: Consulta en línea de los dictámenes de Fiscalía de Estado

¿En qué consiste?

Este trámite permite acceder a los Dictámenes emitidos por la Fiscalía de Estado desde el año 1990 hasta la fecha, y encontrar la siguiente información:

- Número del dictamen
- Fecha del dictamen
- Número de expediente en que se emitió el dictamen
- Organismo que inició el expediente
- Materia sobre la que se dictaminó
- Recurso planteado
- Resultado del dictamen
- Texto en formato PDF (desde el año 1998)

Para realizar la consulta se puede utilizar el criterio de búsqueda por cualquiera de los ítems mencionados.

Los textos anteriores a 1998 se pueden solicitar por correo electrónico a: dictamenes@santafe.gov.ar o a: archivoybibliotecafde@santafe.gov.ar

La información publicada no reemplaza a la documentación original, que encuentra disponible en el Archivo Jurisdiccional de Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.

Destinatario/s:

Interesados directos (particulares involucrados en el tema sobre el que se dictaminó); abogados; gobiernos; agentes de la Administración Pública Provincial y demás organismos descentralizados.

¿Qué necesito para realizarlo?

Acceder al trámite online.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier dispositivo con acceso a internet (o intranet para los agentes de la Administración Pública Provincial).

Tramites relacionados:

[Dictámenes: Solicitud de copia de dictámenes de la Fiscalía de Estado](#)